

22.11.2006 | Clarín.com | Sociedad

EMERGENCIA VIAL

Reclaman seguridad

IMPRIMIR

Clarín.com

Para mejorar la seguridad vial y frenar las muertes en calles y rutas argentinas, familiares, víctimas, ONG y la Defensoría del Pueblo de la Nación comenzaron a juntar firmas que luego presentarán en el Congreso. La iniciativa popular en marcha busca, así, llevarle a los legisladores una propuesta concreta que canalice la voluntad de la sociedad frente al problema.

"Esta iniciativa engloba la emergencia vial, licencia de conducir, autoridad nacional única de seguridad vial, control y educación vial. **Planteamos una emergencia vial** por un tiempo determinado, 2 años", dijo Eduardo Mondino, Defensor del Pueblo de la Nación. Y reclamó que en ese lapso se implementen controles de alcoholemia en los peajes, que se prohíba la venta de alcohol en rutas provinciales y nacionales, que se unifique el criterio para entregar las licencias de conducir y que se mejore la infraestructura con rutas de doble carril.

Según datos de la Asociación Civil Luchemos por la Vida, durante 2005 en la Argentina murieron 7.138 personas (20 por día) en accidentes de tránsito.

<http://www.clarin.com/diario/2006/11/22/sociedad/s-03604.htm>

IMPRIMIR

Copyright 1996-2006 Clarín.com - All rights reserved